

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MYLTRABAJOS S.A.  
29 de marzo del 2018**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía anónima denominada MYLTRABAJOS S.A., en la calle Los Cipreses No. N65-149 y Los Eucaliptos, hoy día 29 de marzo de 2018, a las 15h00, se reúnen las siguientes personas accionistas de la sociedad: Sra. María Teresa Tobar Castillo de Mejía, propietaria de dos mil (2.000) acciones debidamente representada por la Sra. Zoila Mercedes Mora Abril, conforme se desprende del poder especial conferido para el efecto, cuya copia se adjunta a la presente acta ; el Sr. Manuel Mejía Dalmau por sus propios derechos, propietario de mil (1.000) acciones debidamente representado por la Sra. Zoila Mercedes Mora Abril, conforme se desprende del poder especial conferido para el efecto, cuya copia se adjunta a la presente acta; y, la Sra. Astrid Salas Pacheco en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía EJESA S.A., propietaria de mil (1.000) acciones.

La señora Astrid Elizabeth Salas Pacheco como Gerente General de la Compañía y por lo tanto, en su calidad de Secretaria de la Junta, certifica que las acciones de las personas antes nombradas se encuentran registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa, por lo que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía.

El Presidente de la Junta, Dr. Alfonso Ernesto Albán Gómez, manifiesta que se ha permitido comunicar a todos los accionistas que se sirvan concurrir hoy a las oficinas de la Compañía, advirtiéndoles que, en caso de obtener la presencia de todo el capital pagado, se llevará a efecto una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siempre que estén de acuerdo en considerar los puntos que se quieren someter a resolución de la Junta y que son los siguientes:

- 1.- Conocimiento de los informes de los administradores y comisario, correspondientes al ejercicio económico 2017.**
- 2.- Conocimiento de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017.**
- 3.- Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.**
- 4. Ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2017.**
- 5.- Definición de las actividades de la compañía para el ejercicio económico 2018.**

Estando presente la totalidad del capital pagado, el Presidente pide a los asistentes pronunciarse sobre los puntos que acaba de mencionar. Los presentes en forma unánime aprueban el orden del día propuesto y expresan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los puntos puestos a consideración por el Presidente de la Junta, quien, observando lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de

Compañías, declara válidamente instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los puntos antes mencionados.

**1. Conocimiento de los informes de los administradores y comisario, correspondientes al ejercicio económico 2017:**

Luego de dar lectura a los informes de la señora Astrid Salas Pacheco, Gerente General de MYLTRABAJOS S.A., y del Sr. Sixto Arístides Armando Mora, Comisario Principal, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

**2. Conocimiento de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017:**

Los asistentes declaran haber recibido toda la documentación e información relativas al ejercicio económico 2017. Posteriormente, luego del estudio, discusión y análisis de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017, todos los accionistas los aprueban por unanimidad.

**3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017:**

Respecto de las utilidades, la Junta por unanimidad resuelve destinarlos a la cuenta resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores.

**4. Ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2017:**

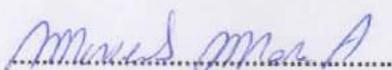
La Junta de manera unánime y expresa, decide aprobar y ratificar todos los actos, contratos y transacciones contables realizados por los administradores en el ejercicio económico 2017, siempre que consten debidamente documentados y registrados en la contabilidad de la Compañía, y que sean de conocimiento de la administración actual.

**5. Definición de las actividades de la Compañía para el ejercicio económico 2018:**

Sobre las actividades para el ejercicio económico del 2018, la Junta resuelve por unanimidad que la Compañía dedicará todos sus esfuerzos para: mejorar las ventas, fortalecer la presencia de sus productos en el mercado, ampliar su capacidad productiva y fortalecer aún más la imagen de la empresa.

Sin otros puntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 16h00.



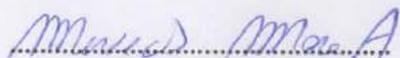


Manuel Antonio Mejía Dalmau  
ACCIONISTA

Representado por Zoila Mercedes Mora Abril



Astrid Salas Pacheco  
SECRETARIA – GERENTE GENERAL

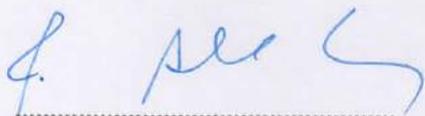


María Teresa Tobar  
ACCIONISTA

Representada por Zoila Mercedes Mora Abril



Por EJESA S.A.-ACCIONISTA  
Astrid Salas Pacheco  
GERENTE GENERAL



Dr. Alfonso Ernesto Albán Gómez  
PRESIDENTE

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA MYLTRABAJOS S.A.**

Fecha: 29 de marzo de 2018.

Hora de entrada: 15h00

Hora de salida: 16h00

**NOMBRE**

**FIRMA**

Sr. Manuel Mejía Dalmau

ACCIONISTA

(1000 acciones)

Representado por Zoila Mercedes Mora Abril

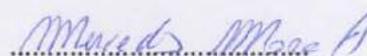
  
.....

Sra. María Teresa Tobar Castillo

ACCIONISTA

(2000 acciones)

Representada por Zoila Mercedes Mora Abril

  
.....

Por EJESA S.A.

Sra. Astrid Salas Pacheco

GERENTE GENERAL

(1000 acciones)

  
.....

  
Dr. Alfonso Ernesto Albán Gómez

PRESIDENTE

.....